

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Mesa de Negociación celebrada hoy se han tratado los siguientes puntos en el Orden del Día:

1.- Modificación RPT del Alcázar.

El Ayuntamiento plantea crear 3 puestos de trabajo, 1 Jefe de Negociado Sección Administración, 1 Jefe/a de Negociado de Recursos Humanos y 1 Ingeniera/o Técnica/o Agrícola para incorporar a la RPT del Alcázar, dentro del personal que pertenece al propio Ayuntamiento de Sevilla.

Desde **CCOO** entendemos la necesidad de este personal para el funcionamiento organizativo del Alcázar pero no entendemos y no estamos de acuerdo en que se haga a cambio de amortizaciones de 4 puestos del propio Ayuntamiento (2 Ayudantes Sanitarios del Servicio de Salud, 1 telefonista de Servicios Sociales y 1 peón del Servicio de Limpieza) más un coste de 15.480 €. Los 3 nuevos puestos creados se cubrieran provisionalmente a través de Comisiones de Servicio.

CCOO hemos votado NO a la modificación.

2.- Modificación de la RPT del Servicio de Movilidad. En esta modificación plantea el Ayuntamiento cambiar la adscripción y denominación del puesto de Secretaria de Dirección de Fiestas Mayores a Secretaria de Dirección de Movilidad perteneciente al mismo Área de Fiestas Mayores.

No tiene coste alguno y no modifica sus condiciones retributivas.

CCOO votó a favor de esta modificación y hemos solicitado de nuevo que se traigan a Mesa todas las modificaciones de RPT planteadas por los Sindicatos.

3.- Se nos ha presentado el computo de la Jornada Laboral anual de 2021 para las/os empleadas/os públicas/os del Ayuntamiento de Sevilla, se ha aprobado con los votos a favor de todas las Secciones Sindicales (Anexo 1)

Desde **CCOO** hemos reiterado la petición realizada para que los Asuntos Propios y Vacaciones se puedan disfrutar hasta el 31 de marzo de 2021, a lo que el Ayuntamiento ha aceptado y así lo trasladará a todos los Servicios.

4.- Recursos Humanos nos ha presentado una modificación para cambiar el procedimiento del llamamiento de las bolsas de Promoción Interna para Comisiones de Servicios, ante los problemas que existen para conectar telefónicamente con las/os interesadas/os, se va a realizar un anuncio publicando las Comisiones de Servicio más numerosas como AVI y Ayudante Portería para que el trabajador/a esté informada/o y las pueda solicitar. Se mantendrá siempre el orden establecido en la bolsa correspondiente para la adjudicación de la Comisión que se publique.

5.- Ruegos y preguntas.

Desde **CCOO** hemos denunciado la parálisis del cumplimiento del Acuerdo sobre las Jubilaciones Parciales, aún no se está llamando al personal que las ha solicitado, en algunos casos hace más de un año.

Desde **CCOO** insistimos que se les dé un impulso para que se desbloquee lo antes posibles y el personal se pueda ya acoger a este tipo de jubilación. Desde RRHH se nos comunica que se hará las gestiones para cumplir el Acuerdo lo antes posible.

El Director de RRHH nos informa que se contrataran todas las vacantes que sean posibles en los Servicios y que algunas ya se están realizando.

24-11-2020